

Informe sobre los daños a la agricultura por fauna cinegética

1. Situación alarmante de daños a la agricultura

- 1.1. Datos de daños de Agroseguro y otros daños**
- 1.2. Plaga de conejo y gran crecimiento del jabalí**
- 1.3. Situación indefensa del agricultor. Pérdida de rentabilidad**

2. Situación de las especies cinegéticas.

Evolución y problemas

- 2.1. Otros problemas relacionados**
- 2.2. Falta de respuesta de la Administración. Eliminación de ayudas. Poca utilidad del seguro**
- 2.3. Otras comunidades. Ejemplo de Aragón**

3. Propuestas de soluciones

- 3.1. Gobierno de Navarra**
- 3.2. Ayuntamientos**
- 3.3. Agroseguro**
- 3.4. Infraestructuras**

4. Conclusión

1. Situación alarmante de daños a la agricultura

Cada vez es más grave el problema que se viene padeciendo en muchas zonas de Navarra por los daños cinegéticos. La gran densidad de conejos en algunos municipios impide a muchos agricultores poder cultivar y supone importantes pérdidas económicas. Lo mismo está sucediendo con el jabalí, que es una especie que está aumentando de forma considerable en su número y además de que causa otros problemas como transmisor de enfermedades.

El problema de los daños causados por la fauna a la agricultura viene padeciéndose desde hace años sin que la Administración llegue a una solución real de este problema. Los graves efectos de este animal vienen causados porque consumen las cosechas e incluso consumen los recursos de agua y pastos siendo los años de sequía los más graves, donde el impacto de esta especie se dispara.

1.1 . Datos de daños de Agroseguro y otros daños

Solamente, con los datos de Agroseguro en Navarra, hay casi **1.000 hectáreas peritadas y un daño que podemos estimar en más de 1.200.000 euros**. (datos de 2019) A esta cuantificación de daños cinegéticos en Navarra hay que sumar también los daños cinegéticos en zonas medioambientalmente protegidas que dependen del Gobierno de Navarra vienen sobrepasando los 10.000 euros (datos de 2019) desde hace más de una década con algunos casos como el 2009 con más de 25.000 euros. Casi todo este importe se encuentra concentrado en la zona sur.

A estos datos hay que sumarle los daños de la inmensa cantidad de hectáreas dañadas que no tienen seguro, o no llegan a la franquicia del 20 % o directamente el seguro ya no les asegura por tener siniestro todos los años y haberse quedado sin cobertura.

309- Herbáceos: 930 parcelas y 776 has .daño medio 79%

312- Viña: 47 parcelas y 44 has. daño medio 37%

318- Hortalizas de verano: 19 parcelas y 12 has. Daño medio 58%

327- Brócoli, coliflor; 126 parcelas y 127 has. Daño medio 49%

Cultivo	Parcelas	Hectáreas	coste/ha	porcentaje	daño total	% asegurado	Estimación total
Herbaceo	930	776	1144	0,79	701317,76	80%	876647
Viña	47	44	2198	0,37	35783,44	63%	56799
Hortaliza verano	19	12	1006	0,58	7001,76	70%	10003
Brocoli y coliflor	126	127	2715	0,49	168954,45	60%	281591
Total	1122	959			913057,41		1.225.040

	2016	2017	
Herbaceo	Coste/ha	Ha Navarra	Multiplica
Cebada secano	963	71981	69317703
Trigo secano	1099	59526	65419074
Cebada regadio	1298	14260	18509480
Trigo regadio	1232	14582	17965024
Avena	1052	13129	13811708
Maiz grano	2138	13600	29076800
		187078	214099789
		Media ha	1144,44129 7

Brocoli

Otro calculo	Planta	Resto	
	651	2752,5	
	100%	75%	
Estimación	651	2064,375	2715,375

ltivo	% asegurado	Explicación
Herbaceo	80%	90-99 en el 2016 y 17, sin saber cuantos son del modulo P y el maiz es del 53%
Viña	63	Dato 2017
Hortaliza verano	70	Dato pimiento
Brocoli y coliflor	60	Dato 2017

(datos de 2019)

2.2. Plaga de conejo y gran crecimiento del jabalí

El conejo es la especie que más daños está causando a la agricultura en Navarra. Es una especie que se multiplica fácilmente y que encuentra fácil refugio en muchas zonas de difícil acceso como taludes de autopistas, vías de tren, etc. Estas infraestructuras no están dando una respuesta para resolver el problema.

La población de conejo ha aumentado especialmente en algunas zonas del sur de Navarra. Midiéndolo con el IKA (índice kilométrico de abundancia), en Navarra el IKA de conejo a mediados de los 90 estaba por debajo de 1 y en 1997 era de 0,47. En los últimos años ha sobrepasado el 1,5 y en 2016 alcanzó la cifra de 2,46. Este dato es importante a nivel de Navarra pero el problema se encuentra localizado en la Ribera, En donde este año 2019 tenemos un IKA de más de 7 y en 2016 llegó a pasar de 20. Estos datos son alarmantes teniendo en cuenta que un IKA se considera que es grave para la agricultura a partir de 4.

Aún más llamativo es la cantidad de capturas de conejo. En 2018 se cazaron 165.000 conejos en toda Navarra y es una cifra que va en la línea de lo que viene pasando en los últimos 15 años. Sin embargo en el año 1995 (primer año del que tenemos datos) sólo se capturaban menos de 25.000. Lo más grave de esta cifra de capturas es que de los 165.000, se cazaron 132.000 en la Ribera (supone el 80 % de Navarra).

El problema también existe en municipios de otras zonas de Navarra pero en el caso de algunos municipios de la Ribera, básicamente la margen derecha, el caso es dramático. Hay zonas que se encuentran como en granjas. En el coto de Tudela hay años que ha pasado de los 30.000 (año 2015 con 33.000) y tenemos la última campaña de los siguientes cotos:

Fontellas	17.000 Conejos
Corella	14.855 Conejos
Cintruénigo	8.310 Conejos
Fitero	2.100 Conejos
Castejón	5.500 Conejos
Andosilla	8.400 Conejos
Sartaguda	920 Conejos

Lo mismo sucede con el jabalí que está aumentando exponencialmente. Las capturas de jabalí en la temporada 2015-16 eran ligeramente superiores a 5.000 ejemplares. En las dos últimas temporadas completas (la 2017-18 y 2018-19) las capturas han sido de 9.867 y 9.368. Esta especie casi se ha multiplicado por dos en solo un par de años. Y la cifra es aún más alarmante si tenemos en cuenta que hasta el año 2000 se encontraba en torno a 4.000 ejemplares y en el año 90, no se alcanzaban los 2.000.

1.3. Situación indefensa del agricultor. Pérdida de rentabilidad

Los agricultores tienen unas pérdidas muy grandes. Hay que tener en cuenta el escaso margen que se obtiene en un cultivo por lo que al sufrir estos daños, se cae en pérdidas rápidamente.

En el caso de las hortalizas el daño es enorme en las plantaciones porque generalmente son cultivos muy sensibles. En el caso del brócoli los gastos de plantación de una hectárea pasa los 1.000 euros hectárea. Según los datos del propio Gobierno de Navarra de la RICAN (Red de Información Contable Agraria Navarra) en 2016, solamente el coste de la planta en una hectárea supone 650 euros sin tener en cuenta la mano de obra (sólo la planta es el 20 % de los costes). El coste de un cultivo del brócoli sobrepasa los 3.000 euros por hectárea y gran parte son gastos de plantación y fijos y el beneficio está entre 100 y 500 euros por hectárea. **Estamos hablando de unas pérdidas enormes que se llevan todo el posible margen del cultivo y afectan al resultado de toda la**

explotación. Necesitas varias hectáreas para asumir la pérdida de la hectárea comida por los conejos

Lo mismo sucede en otros cultivos afectados por la plaga de conejos como es el cereal. Es un cultivo que en algunas zonas de secano casi sin margen, y más con los precios bajos. **Así viene recogido en la propia estadística del Gobierno de Navarra, en el año 2016 la media de las explotaciones situaba en un pequeño margen en algunas comarcas y en las comarcas 5 y 6 con margen negativo por la mala cosecha y el mal precio de ese año.** Con un margen tan escaso aunque la siembra de cereal sea relativamente más económica que una plantación de hortaliza, las pérdidas por los daños cinegéticos hacen que muchas explotaciones tengan pérdidas.

Merece un capítulo aparte el daño de los conejos a los cultivos permanentes como son la viña y los frutales. Estamos hablando de pérdidas tremendas porque se pone en juego plantaciones plurianuales.

Además de estos daños, los agricultores ven incrementados sus gastos al tener que instalar mallas y tutores para intentar frenar estos daños.

2. Otros problemas y falta de soluciones desde la Administración

2.1 Otros problemas relacionados

Accidentes

Además de los problemas que afectan a la agricultura, los accidentes causados por especies cinegéticas han ido claramente en aumento. El caso más claro es el del jabalí. **En 2016 en las carreteras navarras se contabilizaron un total de 688 colisiones con animales.** De todos estos, hay **326 confirmados que son de jabalí** y 148 de corzo. En el caso de jabalí el incremento es enorme al igual que su población, **en 2015 ya había 188** accidentes causados por jabalí y **en 2018 se alcanzan los 479 accidentes.** Supone un incremento de la siniestralidad por esta especie de 150 % en sólo 4 años.

Transmisión de enfermedades

También el incremento del jabalí es un problema como trasmisor de enfermedades como la tuberculosis o la peste porcina y como causante de hibridaciones con otras especies. En otros países como Francia la situación es tan grave que han tenido que desplazar patrullas militares para poder abatir más ejemplares debido al aumento de esta especie y el peligro que supone para la sanidad de la cabaña ganadera.

2.2. Falta de respuesta de la Administración. Eliminación de ayudas. Poca utilidad del seguro

El colectivo de cazadores realiza una gran labor medioambiental para equilibrar las poblaciones. Y también se realiza una gran labor por muchos funcionarios del Departamento, guarderío y demás personal implicado pero el Gobierno de Navarra ha ido alejándose del problema “como si no fuese suyo” y la normativa no se adapta a resolver el problema. No se está pensando desde la política en el grave problema que sufrimos y no se le están dando soluciones.

Durante años, **hasta el año 2011, el Gobierno de Navarra** ayudaba mediante subvenciones a la indemnización de los daños que causaban las especies cinegéticas. **Con la supuesta solución vía seguro agrario, fue el momento en el que se dejó de colaborar con los cotos y en definitiva con los agricultores que vieron como hemos pasado a depender de un seguro que no responde más que a partir del 20 % y pierdes la cobertura a partir del cuarto año de siniestro.** Este sistema permitía una correcta tasación de los daños porque era el propio Departamento era el que enviaba un perito que hacía la tasación. Además de contribuir al pago de parte de estos daños. **El último año supuso un desembolso de 115.000 euros para el Departamento y entre 1995 y 2011 hubo varios años por encima de los 200.000. Este sistema no ha sido remplazado por Agroseguro.**

El seguro no resuelve el problema.

En primer lugar, tiene una franquicia del 20 %. Si has tenido daños en una parcela determinada estos dos últimos años, se te reduce la producción real esperada en un 25

%, en el caso de tener daño en tres de los últimos cuatro, se queda en el 50 % y si has tenido daños en los últimos 4 años la producción real esperada para Agroseguro se queda a cero. En resumen, en cuatro años te quedas sin cobertura y sólo responde a partir del 20 % y solamente si contratas unas modalidades determinadas de este seguro. Hay que solucionar el problema y no pretender que el seguro tenga un pago fijo y anual en determinadas zonas, debe ser algo ocasional. A continuación la tabla que aparece en el Anexo V.1.6. del seguro de cereales:

-

Años con Siniestro Indemnizable de Fauna Silvestre	Reducción PRE
2 de los 2 últimos asegurados	25%
3 de los 4 últimos asegurados	50%
4 de los 4 últimos asegurados	PRE = PRF

Medidas que agravan el problema

Además de estos problemas, nos encontramos con algunas medidas que van en la línea contraria a la solución del problema. El problema de la proliferación del conejo viene en parte causado por el incremento de **infraestructuras** que sirven de cobijo a los conejos: vías del tren, autopistas y carreteras, etc. Estas grandes infraestructuras no toman medidas para evitar su proliferación. Se ha firmado un convenio con la AP68 pero es claramente insuficiente tanto en cantidad de medidas como en la extensión.

Tampoco nos parecen lógicas algunas de las políticas en gestión de caza. Se vienen cazando en Navarra unos **3.000 zorros al año**, lo cual es perjudicial para detener el avance del conejo al ser el principal depredador. Lo mismo sucede con las

re poblaciones de conejo. Se autoriza en la actualidad a algunos cotos la posibilidad de realizar **traslocaciones**, este mismo año 2019 hay 6 cotos autorizados. Somos conscientes de que hay zonas donde la población de conejo es escasa y que el equilibrio debe buscarse en todas las especies. Sin embargo, nos parece un error plantearse trasladar una especie que es una plaga en algunas zonas de Navarra mientras no seamos capaces de controlarla.

2.3. Otras comunidades. Ejemplo de Aragón.

Desde otras comunidades se está intentando implementar medidas más eficaces para resolver el problema. Este es el caso de Aragón que ha tomado medidas recientemente clasificando los 118 municipios más afectados y permitiendo realizar un gran número de medidas. Se ha permitido métodos de caza variados como las jaulas trampa, se permite tratar con monóxido de carbono las madrigueras de zonas más inaccesibles y entre las muchas medidas, se fomenta que los propios agricultores puedan resolver el problema o que los cazadores de distintas localidades puedan cazar en estos municipios con problemas. Además se han reducido los trámites para muchas modalidades de caza, esto incluye poder capturar en vivo sin licencia y una mayor implicación de su Departamento, el cual controlará el funcionamiento de las medidas en estos municipios y también apoyará económicamente. Son muy conscientes del problema económico que supone para la agricultura y también la ganadería extensiva (el decreto ley de Aragón estima que 16 conejos equivale en campo al consumo de una oveja de carne).

3. Propuestas de soluciones

Necesitamos una mayor implicación de la Administración a todos los niveles, empezando por un cambio en las políticas de caza del Gobierno de Navarra. Hay que ser plenamente conscientes del gravísimo problema que hay muchos pueblos y poner en marcha medidas extraordinarias y urgentes para dar una solución real.

3.1. Gobierno de Navarra

Debe combatir la situación de auténtica plaga que hay en determinadas zonas de nuestra geografía:

Facilitar la caza de conejo y jabalí (y otras especies que pudieran convertirse en una plaga) buscando una caza con el alcance y la intensidad adecuadas que de equilibrio en las poblaciones. Ampliar los métodos permitidos. Utilización de todos los métodos de caza disponibles: jaulas-trampas, monóxido de carbono, caza nocturna, redes, hurón, etc. Además de facilitar el desplazamiento de cazadores de otros municipios. Todo lo anterior reduciendo los tramites que hay en la actualidad

Incluimos **explorar todos los medios disponibles** tanto en otras comunidades como en otros países que se usen para combatir este exceso de población.

Reducir la caza del zorro. Es el principal depredador del conejo y mientras no se estabilice la población de conejo, no se debe seguir aumentando su caza.

Acabar con las traslocaciones de conejo. No tiene sentido seguir intentando expandir esta especie mientras no se solucione previamente el problema en los municipios con tanta abundancia.

Facilitar la participación de los agricultores para combatir el problema en sus propias fincas. Permitir la destrucción de madrigueras y la captura de conejos en vivo sin licencia.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente vuelva a apoyar económicamente los daños cinegéticos como venía haciendo hasta el año 2011. Esto incluye una mayor implicación y un control de los cotos mayor para cumplir los objetivos de reducción de la población de conejo y de jabalí. Así como de cualquier otra que pudiese tener un problema de abundancia. Y volver al sistema de peritaciones anterior al año 2011.

3.2. Ayuntamientos

Los ayuntamientos son una parte fundamental puesto que son los titulares de los cotos municipales.

Mantenimiento de zonas desbrozadas y de fácil acceso. Esto incluye zonas con alguna figura de protección medioambiental en donde es imposible acceder para cazar.

Medidas para la reducción de los daños cinegéticos.

Nos gustaría que desde el titular del coto, facilitase el acceso a cazadores de otros municipios que acudiesen a reducir los daños cinegéticos ya sean provenientes del conejo o del jabalí. También serían muy útiles medidas que van desde unos precios económicos para los cazadores hasta el apoyo económico para facilitar métodos de protección para las parcelas susceptibles de ser dañadas.

Contratación del guarda de caza. Creemos que el titular del aprovechamiento es el ayuntamiento y que las funciones que realiza un guarda de caza deben depender directamente del ayuntamiento. Esto aliviaría el esfuerzo de muchas sociedades de cazadores y esto conlleva una mayor implicación por parte del ente local.

3.3. Agroseguro

Agroseguro debe ofertar **una línea de seguro propia para este tipo de daños.** Hay que eliminar las restricciones a poder asegurar fincas que han sufrido daños en ocasiones anteriores y que no te reduzcan la cobertura por dar parte varios años seguidos. Rebajar la franquicia del 20% al 10% y que no sea absoluta sino relativa. No es la solución principal pero es una ayuda en caso de excepcionalidad.

3.4. Infraestructuras

Los responsables de grandes infraestructuras (carreteras, ferrocarriles y demás) deben **responsabilizarse de los daños** que causan las especies que están en su zona y deben **poner los medios** para reducir su número. Esa responsabilidad debe conllevar las

indemnizaciones a los cultivos afectados por las especies cinegéticas que están en estos espacios.

4. Conclusión

Estamos ante un problema muy grave. Los daños cinegéticos los venimos padeciendo desde hace tiempo y no vemos que se avance en una solución. Y queremos que se tomen medidas para conseguir una solución real a este problema. Sabemos que no es sencillo y que sucede en otros territorios pero es necesario actuar. Además de estar hoy aquí, denunciando esta situación, hemos realizado una serie de propuestas. Debido a la gravedad de la situación, esperamos la respuesta rápida del departamento y que nos convoque a una reunión lo antes posible para desarrollar todas estas medidas y más que puedan incluirse.